LANCELOT

Investigaciones Científicas y Privadas, S.A.

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que el ciudadano PETER JOSE AVILAN GONZALEZ, titular de la cedula de identidad No. V-11.924.038, trabajo en LANCELOT Investigaciones Científicas y Privadas, S.A., desde el 15/01/2005 hasta el 15/01/2010 devengando un sueldo de CUATRO MIL BOLIVARES CON 00/100 (Bs. 4.000,00) incluyendo todos los beneficios de la Ley (LOT)

Esta constancia se expide a petición de la parte interesada a los siete días del mes de Julio de dos mil once, en la ciudad de Caracas.

Lic. Beatriz M. Murga V.

Administradora

Telef. 0212-672068 0414-3232



Av. Orinoco. Centro Empresarial ROCA. Piso 3. Urb. Las Mercedes. Municipio Baruta. Estado Miranda. Telfs: (0212) 993-17-16 / (0212) 71-31. FAX (0212) 993-66-48 R.I.F. J-30355055-0 NIT: 0096551584

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, se hace constar que AVILAN GONZALEZ, PETER JOSE, titular de la C.I. No. V-11.924.038, prestó sus servicios como empleado en esta empresa desde el 26/02/2014 hasta el 03/07/2014 desempeñandose en el cargo de Operador de Protección y Control de Pérdida, devengando un Sueldo Básico mensual de bolívares CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 CTMS. (4.800,00 Bs.).

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Caracas a los 11 días del mes de agosto de 2.014.

Atentamente,

DIAZ BRICEÑO, MARISELA DEL C

COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS.

SERENOS Y SERVICIOS CONSOLIDADOS C.A. Fundada en 1969



Av. El Mirador, Edf. Abel, piso 1, ofic. 2, Urb. La Campiña, Caracas. Tel.: (02) 730.21.13 - 730.78.89. Fax: (02) 730.53.21. Cel.: 014 - 921.64.58. E-Mail: aria@Telcel.net.ve Cobertura Nacional

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que el ciudadano PETER JOSE AVILAN GONZALEZ, titular de la cedula de identidad No. V-11.924.038, trabajo en SERENOS Y SERVICIOS CONSOLIDADOS C.A., desde el 15/02/2001 hasta el 15/01/2005 devengando un sueldo de TRES MIL BOLIVARES CON 00/100 (Bs. 3.000,00) incluyendo todos los beneficios de la Ley (LOT)

Esta constancia se expide a petición de la parte interesada a los cinco días del mes de Enero de dos mil seis, en la ciudad de Caracas.

Lic. Podro Avilan Diaz

Administrador

Telef. 0212-6720687 0416-8214504